

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2008, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se cita (Expte. 200802907CA). (PD. 1457/2008).*

1. Entidad adjudicadora.
    - a) Organismo: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Fomento.
    - c) Número de expediente: 200802907CA.
  2. Objeto del contrato.
    - a) Descripción del objeto: Realizar las tareas propias de consultoría y asistencia para los trabajos de diseño e impresión de material publicitario para el programa de Circuitos de Espacios Escénicos Andaluces.
    - b) División por lotes y número: No.
    - c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - d) Plazo de ejecución: Un año.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de ejecución.
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso.
  4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 160.000,00 euros, IVA incluido.
  5. Garantía provisional. No se exige. Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación, mediante retención en precio, en la primera factura.
  6. Obtención de documentación.
    - a) Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales y en la página web de la Empresa Pública de Gestión: www.epgpc.com
    - b) Domicilio: C/ José Luis Luque, 2.
    - c) Localidad y Código Postal: 41003, Sevilla.
    - d) Teléfono: 955 037 300.
    - e) Telefax: 955 037 311.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
  7. Requisitos específicos del contratista.
    - a) Clasificación: No se exige clasificación.
    - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
    - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en el BOJA, finalizando el plazo a las 14,00 horas. Si el final del plazo coincidiera en sábado o en inhábil se trasladará al siguiente día hábil. Se declara inhábil el mes de agosto a todos los efectos de cómputo de plazos.
    - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación.
      1. Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
      2. Domicilio: C/ José Luis Luque, núm. 2.
      3. Localidad y código postal: Sevilla, 41003.
- Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación o imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax al número 955 037 311 en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
  - b) Domicilio: Sede social de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, calle José Luis Luque, núm. 2.
  - c) Localidad: 41003, Sevilla.
  - d) Fecha: El tercer día natural posterior al indicado en el punto 8.a). Si la fecha coincidiera en sábado o en inhábil se trasladará al siguiente día hábil.
  - e) Hora: 10,00 horas.
10. Otras informaciones. Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos del anuncio: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 18 de marzo de 2008.- El Director Gerente, Carlos J. Aracil Delgado.

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2008, de Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de la Oficina de Coordinación de Áreas de Rehabilitación Concertada de la Dirección de Edificación, sobre la licitación que se cita. (PD. 1470/2008).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Expte. núm. 2008/2084. Contratación de consultoría y asistencia para la redacción del estudio previo, proyecto básico y ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de telecomunicaciones y dirección de obras para promoción de viviendas protegidas en alquiler en C/ Estrella Polar y C/ Remo. Rib Lachanca.
  - b) Lugar de ejecución: Almería.
  - c) Plazo de ejecución: Según Anexo I del PCAP.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Forma de concurso sin variantes.
4. Presupuesto de licitación: Noventa y ocho mil novecientos cuarenta y dos euros con treinta y nueve céntimos (98.942,39 euros). IVA incluido.
5. Garantías: Provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Oficina de Rehabilitación de la Barriada de Rehabilitación Integral de la Chanca. Almería.  
Domicilio: Parque Nicolás Salmerón, 30. Almería.  
Localidad y Código postal: Almería, 04009.  
Teléfono: 950 175 129. Fax: 950 175 224.
  - b) Servicios Centrales de EPSA. Oficina Coordinación ARC. Dirección de Edificación.  
Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58.  
Localidad y código postal: Sevilla, 41012.  
Teléfono: 955 030 402. Fax: 955 030 499.
7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 5 de mayo de 2008.
  - b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.
  - c) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Domicilio: Avda. Cardenal Bueno Monreal 58, 2.ª planta, 41012, Sevilla.  
Registro Auxiliar Gerencia Provincial de EPSA en Almería.